

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "HADDASAH S.A."

En la Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, Ciudad: Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las once horas, en la oficina situada en la Ciudad de Guayaquil, ubicada en la calle Primero de Mayo No. 0309 entre Antepara, Machala y Av. 9 de Octubre, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **HADDASAH S.A.** de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

FREDDY ORLANDO GUALOTUÑA QUISHPE, propietario pleno de **SETECIENTOS NOVENTA Y DOS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar.

MARGARITA CRISTINA VARGAS MORENO, por sus propios derechos, propietaria plena de **OCHO** acciones ordinaria y nominativa de un dólar.

Preside la sesión la Ing. **MARGARITA CRISTINA VARGAS MORENO**, quién lo hace con el carácter de Presidente Ad-hoc y actúa como Secretario el Señor **FREDDY ORLANDO GUALOTUÑA QUISHPE**, Gerente General de la Sociedad.

El presidente declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de **OCHOCIENTOS** dólares de los Estados Unidos de América (**US \$ 800.00**)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forman el orden del día:

- 1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018 BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDA Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS.**
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL DESTINOS DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.**
- 3.- ELEGIR Y/O REELEGIR AL COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.**
- 4.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018**

La Ing. Señora **MARGARITA CRISTINA VARGAS MORENO**, en su calidad de Presidente de la junta, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el señor Presidente de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

La Ing. Señora **MARGARITA CRISTINA VARGAS MORENO**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice:

PRIMER PUNTO.- La Ing. Señora **MARGARITA CRISTINA VARGAS MORENO**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer Punto del orden del día que dice:

1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018. BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDA Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS.

Toma la palabra El Señor **FREDDY ORLANDO GUALOTUÑA QUISHPE** en su calidad de Gerente General de la compañía y pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar de forma unánime **LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018 BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDA Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS** con la abstención del Gerente General.

La Ing. Señora **MARGARITA CRISTINA VARGAS MORENO**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice:

SEGUNDO PUNTO.- La Ing. Señora **MARGARITA CRISTINA VARGAS MORENO**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo Punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y APROBAR PERDIDA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.

Toma la palabra El Señor **FREDDY ORLANDO GUALOTUÑA QUISHPE** en su calidad de Gerente General de la compañía y recomienda se fortalezca el patrimonio de la compañía debido al resultado obtenido por ser el primer año de creación y aún no generar ingresos.

Concluida la exposición El Señor **FREDDY ORLANDO GUALOTUÑA QUISHPE**, toma la palabra la Ing. Señora **MARGARITA CRISTINA VARGAS MORENO** y pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar de forma unánime la recomendación que realizó El Señor **FREDDY ORLANDO GUALOTUÑA QUISHPE** sobre la **PÉRDIDA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018**

La Ing. Señora **MARGARITA CRISTINA VARGAS MORENO**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice:

TERCER PUNTO.- La Ing. Señora **MARGARITA CRISTINA VARGAS MORENO**, en su Calidad de Presidenta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el tercer Punto del orden del día que dice:

3.- ELEGIR Y/O REELEGIR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

Toma la palabra la Ing. Señora **MARGARITA CRISTINA VARGAS MORENO** y recomienda se reelija como comisario de la compañía a la C.P.A. Alexandra Cecilia Bastidas Balón por el periodo de un año.

Aprobar la recomendación que realizo la Ing. Señora **MARGARITA CRISTINA VARGAS MORENO** en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía sobre la reelección como comisario de la compañía a la señora C.P.A. Alexandra Cecilia Bastidas Balón o por el periodo de un año.

La Ing. Señora **MARGARITA CRISTINA VARGAS MORENO**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el cuarto y último punto del orden del día que dice:

CUARTO PUNTO.- La Ing. **MARGARITA CRISTINA VARGAS MORENO**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el cuarto y último Punto del orden del día que dice:

4.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018

Concluida la exposición del informe de comisario de la C.P.A. Alexandra Cecilia Bastidas Balón, toma la palabra La Ing. Señora **MARGARITA CRISTINA VARGAS MORENO** y pone a consideración de la junta el cuarto punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar de forma unánime el informe que presentó la señora C.P.A. Alexandra Cecilia Bastidas Balón sobre **LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018 BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAD Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS.**

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado; **SEÑOR FREDDY ORLANDO GUALOTUÑA QUISHPE, ACCIONISTA; SEÑORA MARGARITA CRISTINA VARGAS MORENO ACCIONISTAS; SEÑOR FREDDY ORLANDO GUALOTUÑA QUISHPE, SECRETARIO DE LA JUNTA; SEÑORA MARGARITA CRISTINA VARGAS MORENO, PRESIDENTE DE LA JUNTA.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las trece horas.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.



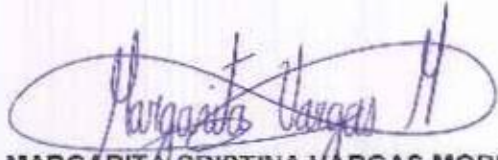
FREDDY ORLANDO GUALOTUÑA QUISHPE
SECRETARIO DE LA JUNTA

**LISTADO DE ACCIONISTA CONCURRENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL
UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "FRITEGA
S.A.", CELEBRADA EL VEINTE Y DOS DE MARZO DEL 2.019.**

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	No. DE VOTOS REPRESENTADOS
FREDDY ORLANDO GUALOTUÑA QUISHPE	400	400
MARGARITA CRISTINA VARGAS MORENO	400	400
TOTAL	800	800

Guayaquil, marzo 22 del 2.019


FREDDY ORLANDO GUALOTUÑA QUISHPE
SECRETARIO DE LA JUNTA


MARGARITA CRISTINA VARGAS MORENO
PRESIDENTA DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "HADDASAH S.A."

En la Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, Ciudad: Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las once horas, en la oficina situada en la Ciudad de Guayaquil, ubicada en la calle Primero de Mayo No. 0309 entre Antepara, Machala y Av. 9 de Octubre, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **HADDASAH S.A.** de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

FREDDY ORLANDO GUALOTUÑA QUISHPE, propietario pleno de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar.

MARGARITA CRISTINA VARGAS MORENO, por sus propios derechos, propietaria plena de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar.

Preside la sesión la Ing. **MARGARITA CRISTINA VARGAS MORENO**, quién lo hace con el carácter de Presidente Ad-hoc y actúa como Secretario el Señor **FREDDY ORLANDO GUALOTUÑA QUISHPE**, Gerente General de la Sociedad.

El presidente declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de **OCHOCIENTOS** dólares de los Estados Unidos de América (**US \$ 800.00**)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forman el orden del día:

- 1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018 BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDA Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS.**
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL DESTINOS DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.**
- 3.- ELEGIR Y/O REELEGIR AL COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.**
- 4.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018**

La Ing. Señora **MARGARITA CRISTINA VARGAS MORENO**, en su calidad de Presidente de la junta, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el señor Presidente de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

La Ing. Señora **MARGARITA CRISTINA VARGAS MORENO**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice:

PRIMER PUNTO.- La Ing. Señora **MARGARITA CRISTINA VARGAS MORENO**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer Punto del orden del día que dice:

1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018. BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDA Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS.

Toma la palabra El Señor **FREDDY ORLANDO GUALOTUÑA QUISHPE** en su calidad de Gerente General de la compañía y pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar de forma unánime LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018 BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDA Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS

La Ing. Señora **MARGARITA CRISTINA VARGAS MORENO**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice:

SEGUNDO PUNTO.- La Ing. Señora **MARGARITA CRISTINA VARGAS MORENO**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo Punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y APROBAR PERDIDA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.

Toma la palabra El Señor **FREDDY ORLANDO GUALOTUÑA QUISHPE** en su calidad de Gerente General de la compañía y recomienda se fortalezca el patrimonio de la compañía debido al resultado obtenido por ser el primer año de creación y aún no generar ingresos.

Concluida la exposición El Señor **FREDDY ORLANDO GUALOTUÑA QUISHPE**, toma la palabra la Ing. Señora **MARGARITA CRISTINA VARGAS MORENO** y pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar de forma unánime la recomendación que realizó El Señor FREDDY ORLANDO GUALOTUÑA QUISHPE sobre la PÉRDIDA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018

La Ing. Señora **MARGARITA CRISTINA VARGAS MORENO**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice:

TERCER PUNTO.- La Ing. Señora **MARGARITA CRISTINA VARGAS MORENO**, en su Calidad de Presidenta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el tercer Punto del orden del día que dice:

3.- ELEGIR Y/O REELEGIR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

Toma la palabra la Ing. Señora **MARGARITA CRISTINA VARGAS MORENO** y recomienda se reelija como comisario de la compañía a la C.P.A. Alexandra Cecilia Bastidas Balón por el periodo de un año.

Aprobar la recomendación que realizo la Ing. Señora **MARGARITA CRISTINA VARGAS MORENO** en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía sobre la reelección como comisario de la compañía a la señora C.P.A. Alexandra Cecilia Bastidas Balón o por el periodo de un año.

La Ing. Señora **MARGARITA CRISTINA VARGAS MORENO**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el cuarto y último punto del orden del día que dice:

CUARTO PUNTO.- La Ing. Señora **MARGARITA CRISTINA VARGAS MORENO**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el cuarto y último Punto del orden del día que dice:

4.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018

Concluida la exposición del informe de comisario de la C.P.A. Alexandra Cecilia Bastidas Balón, toma la palabra La Ing. Señora **MARGARITA CRISTINA VARGAS MORENO** y pone a consideración de la junta el cuarto punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar de forma unánime el informe que presentó la señora C.P.A. Alexandra Cecilia Bastidas Balón sobre **LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018 BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAD Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las trece horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad todos los accionistas asistentes a esta junta general extraordinaria



FREDDY ORLANDO GUALOTUÑA QUISHPE
ACCIONISTA



MARGARITA CRISTINA VARGAS MORENO
ACCIONISTA



FREDDY ORLANDO GUALOTUÑA QUISHPE
SECRETARIO DE LA JUNTA



MARGARITA CRISTINA VARGAS MORENO
PRESIDENTE DE LA JUNTA